

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA N° 8/11
**SESIÓN ESPECIAL DE
CONSTITUCIÓN
EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO**

FECHA 11/06/11



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA NÚMERO 8/11 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ESPECIAL DE CONSTITUCIÓN CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL SÁBADO DÍA 11 DE JUNIO DE 2011.

En la Ciudad de Málaga, siendo las 12 horas y 10 minutos del sábado, **día 11 de junio de 2011**, y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se procedió a constituir la Corporación Municipal surgida de las elecciones del día 22 de mayo del mismo año, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General; en el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, y en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que rige en lo no previsto en el Reglamento Orgánico de esta Corporación Municipal.

El Sr. Secretario General, tras hacer constar que estaban presentes los 31 concejales electos, y consiguientemente, la mayoría absoluta exigida por la Ley Electoral, anunció la constitución de la Mesa de Edad prevista en el art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral, que quedó configurada por los Concejales electos de mayor y menor edad, D. Francisco de la Torre Prados y D. Luis Verde Godoy, respectivamente. Estos Concejales, integrantes de la Mesa de Edad, pasaron a presidir el Pleno junto con el Secretario General.

Teniendo constancia previa el Secretario General de la presentación de las credenciales expedidas mediante certificación del Sr. Secretario de la Junta Electoral de Zona, que acreditaban la personalidad de los electos, así como de la presentación por parte de los Concejales/as electos, de las declaraciones de bienes e intereses exigidas por la ley, pasó a relacionar los integrantes de la nueva Corporación municipal:

DEL PARTIDO POPULAR

D. Francisco de la Torre Prados
D. Elías Bendodo Benasayag
D^a. Carolina España Reina
D^a. Ana M^a. Navarro Luna
D. Damián Caneda Morales
D^a. M^a. del Mar Martín Rojo
D. Julio Andrade Ruiz
D^a. Teresa Porras Teruel
D^a. M^a. Victoria Romero Pérez
D. Raúl López Maldonado
D. Francisco Javier Pomares Fuertes



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

D^a. M^a. del Mar Torres Casado de Amezúa
D. Mario Cortés Carballo
D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo
D. Carlos Conde O'Donnell
D. Víctor Manuel González García
D. Luis Verde Godoy
D^a. Carmen Casero Navarro
D^a. Gemma del Corral Parra

DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D^a. María Gámez Gámez
D. Carlos Hernández Pezzi
D^a. Ana Isabel Cerezo Domínguez
D. José Sánchez Maldonado
D^a. M^a. Francisca Montiel Torres
D. Francisco Javier Conejo Rueda
D^a. Cristina Guerrero Moreno
D. Manuel Hurtado Quero
D^a. M^a. Begoña Medina Sánchez

DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CA

D. Pedro Moreno Brenes
D^a. M^a. Antonia Morillas González
D. Eduardo Zorrilla Díaz

A continuación, el Presidente de la Mesa de Edad, Sr. de la Torre Prados, anunció que se iba a tomar juramento o promesa a los Concejales/as presentes, a los que rogó que se pusiesen en pie, mediante la fórmula siguiente de la que dio lectura el Sr. Secretario General: "¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales, con lealtad al Rey y a las Leyes, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?". Pronunciándose el asentimiento de juramento o promesa por los Concejales electos, desde su escaño, mediante la fórmula "sí, lo juro", o "sí, lo prometo".

El Presidente de la Mesa de Edad declaró constituida la Corporación.

Seguidamente, anunció que se iba a proceder a la elección, mediante votación secreta por papeleta, del Alcalde o Alcaldesa de la Ciudad de Málaga. A tal fin, se fue recogiendo en una urna las papeletas de los Concejales/as, efectuado lo cual, el Sr. Secretario General fue leyendo en voz alta el nombre que



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

figuraba en cada papeleta. Realizado el recuento de las mismas, el resultado de la votación fue el siguiente:

D. Francisco de la Torre Prados: 19 votos.

D^a. María Gámez Gámez: 9 votos.

D. Pedro Moreno Brenes: 3votos.

El Secretario General indicó que, en su consecuencia, había sido elegido Alcalde de Málaga, y Presidente de la Corporación, D. Francisco de la Torre Prados.

A continuación, el Secretario General entregó la Medalla y el Bastón de Mando al nuevo Alcalde-Presidente, el cual pasó a presidir la sesión.

Tras ello, y a indicación del Sr. Secretario General, el Alcalde-Presidente procedió a jurar su cargo con las siguientes palabras: “Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey y a las Leyes, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

Seguidamente, el Alcalde requirió al Sr. Secretario General que leyera los nombres de los Concejales y Concejalas a fin de hacerles entrega de la Medalla de la Ciudad, lo cual efectuó siguiendo el mismo orden con que al principio de la sesión fueron relacionados.

Finalizada la entrega de las Medallas, el Alcalde-Presidente concedió el uso de la palabra a los Portavoces de los tres Grupos Políticos para que pronunciaran sus respectivos discursos por el siguiente orden:

D. Pedro Moreno Brenes, por Izquierda Unida LV-CA:

"Muchas gracias. Sr. Presidente, compañeras y compañeros de Corporación, autoridades, invitados, ciudadanas y ciudadanos de Málaga que nos escuchan a través de los medios de comunicación, queridas amigas y queridos amigos: lo primero que procede, y es lo que voy a hacer, es felicitar a esta Corporación. Es un gran honor para todos nosotros y para las formaciones políticas a las que representamos los que nos han hecho el pueblo de Málaga, con su voto, con su apoyo, con su confianza. Seguro que todos vamos a hacer lo posible, cada uno dentro de nuestros planteamientos políticos e ideológicos, por no defraudar a aquellos que nos han apoyado.

Felicitarle, Sr. de la Torre. Es Ud. el Alcalde Málaga, porque el pueblo lo ha decidido. Es evidente, y así para mí será a lo largo de estos cuatro años como lo ha sido en este mandato que a nivel institucional y como ciudadano Ud. es mi Alcalde, Ud. es el Alcalde de la ciudad. Que quede claro que no lo he votado, por si había dudas. También me han dicho que Ud. no me ha votado a mí; por tanto estamos en paz. Pero en cualquier caso, resulta obvio que cuando Ud. defienda los



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

intereses de la ciudad tendrá mi apoyo; cuando Ud. continúe con la forma de actuar, con la forma de trabajar en estos momentos, con la confrontación estéril, cuando continúe con acciones lesivas para la ciudad, tendrá mi censura; en eso consiste la esencia de la democracia.

También felicitaciones, Sr. Bendodo. Previsiblemente dentro de muy poco Ud. será Presidente de la Diputación, y también lo hago en su condición de Presidente del Partido que ha obtenido los mejores resultados en esta provincia. Esto no impide, sino todo lo contrario, que me reafirme de la confianza y en la condición de que esta marea azul de los últimos años, días y meses tenga un parapeto en las elecciones andaluzas y en las elecciones generales, entre otras cosas porque el empacho, también el empacho de éxito no es bueno para el equilibrio ni físico ni emocional, y yo les estimo a todos Uds. y quiero que Ud. tenga muy buena salud. Y confío, que evidentemente Málaga sea el primer punto, la primera referencia, la primera forma de conseguir que teniéndolo presente el antecedente de la Convención Nacional Francesa de 1792 algún día el gobierno de la ciudad esté en esta parte y la oposición esté ahí. En todo caso, será el pueblo quien lo diga.

Decía Pericles, cuando hacía discursos fúnebres a los atenienses muertos en la guerra del Peloponeso, que su constitución, nuestra constitución, era, en este caso, un texto que no pretendía envidiar a las leyes de los vecinos. Más al contrario, eran los vecinos los que la copiaban. Y respecto al nombre decía, que precisamente por referirse a todos o a la mayoría y no a unos pocos, se llama Democracia. Y que esa democracia generaba el derecho que asistía a todo el mundo a contar con la igualdad de derechos. Probablemente la historia del pensamiento político será difícil sintetizar de una manera tan breve la esencia de la democracia. Pero en nuestra Constitución, la nuestra, la Española, señala que la soberanía nacional reside en el pueblo, del cual emanan los poderes del Estado, y que el Estado se organiza territorialmente en Comunidades Autónomas, en provincias y en municipios; todas ellas tienen encomendada la gestión de sus respectivos intereses.

Sobre estos mimbres, sobre estas bases, hoy estamos celebrando la culminación de esa gran fiesta de la democracia que significó el 22 de mayo; porque la mejor manera de defender la democracia es votando, es optando. También se defiende la democracia ejerciendo el sagrado derecho de manifestación y de reunión. Porque precisamente esta democracia, la española, fue conseguida, no fue otorgada, a través de muchas personas que jugándose la vida ejercieron el derecho de manifestación y de reunión. Y si esos dignos ciudadanos están defendiendo que la igualdad, que la justicia, que la libertad y el pluralismo político sean reales y efectivos, como también nos dice la Constitución Española, creo que merecen todo nuestro apoyo y merecen toda nuestra consideración. Desde luego, por nuestra parte, la tienen y estoy convencido que también por parte de todos Uds. Y todo esto me lleva a felicitar y sobre todo a agradecer. Yo voy, en primer lugar, a agradecer al pueblo de Málaga por el ejemplo de civismo del día 22 de mayo, votaran lo que votaran, e incluso si no votaran. Afortunadamente contamos con una democracia madura, que posibilita que todas las opciones tengan cabida en nuestra sociedad. Felicitar, como no puede ser de otra manera, a los que nos han apoyado, 25.400 votos; son personas que han confiado en nuestro programa, son personas que han considerado que teníamos que estar en esta digna Asamblea e, insisto, no les vamos a defraudar. Y también, en este caso, quiero asumir un compromiso en esta



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

tribuna: yo y mis compañeros Toni Morillas y Eduardo Zorrilla. No vamos a defraudarles. Ni a los ciudadanos en general, hayan votado lo que hayan votado porque vamos a defender esos valores que antes he mencionado: la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la libertad, valores que son comunes, valores que nos tienen que unir con independencia de los planteamientos políticos que todos tengamos. Y en eso nos van a tener siempre. Y como no puede ser de otra manera, vamos a defender nuestro programa, vamos a defender un programa de izquierdas para esta ciudad, una ciudad a la que queremos y que se convierta, en este caso, en la ciudad para todos, con vivienda, empleo, máxime en estos momentos de crisis que se está sufriendo, con calidad de vida y, desde luego, con vocación de ser una Málaga culta que se inserte en las mejores tradiciones de la ciudad, como siempre se dijo en los momentos de despegue de la etapa moderna, como ámbito donde se respiraba la libertad. Ese compromiso con nuestro programa vamos a cumplirlo día a día, yo y mis compañeros en esta Corporación.

Esto me lleva, como no puede ser de otra manera, una vez que los agradecimientos terminan, a culminar cómo vamos a materializar ese compromiso. Y no tenemos otra forma que hacerlo con el trabajo, con nuestro trabajo. Con el trabajo de Toni, de Eduardo y de mí mismo. Trabajo que tiene fundamento en una organización política, Izquierda Unida, que ha confiado en nosotros para asumir este gran honor de representar a nuestros votantes. Quiero agradecer a sus dirigentes, a sus militantes, a sus simpatizantes y votantes, insisto, el apoyo que nos han manifestado.

Ese trabajo se va a caracterizar por dos notas: la continuidad y la renovación. Y créanme, es perfectamente compatible hacerlo así. Va a haber continuidad porque vamos, como ya asumí cuando tuve el honor hace cuatro años también, de subirme a esta tribuna y dar este discurso en la toma de posesión, vamos a asumir un trabajo de oposición y alternativa riguroso, respetuoso y para todos. Va a ser riguroso porque queremos que nuestras propuestas sean viables, porque queremos una ciudad viable. Y teniendo muy presente a Mario Benedetti, en su libro Pedro y el Capitán, queremos hacer todo lo posible por defender la objetividad, para recuperar la verdad, y queremos recuperar la verdad para merecer la victoria. Pero al mismo tiempo queremos que ese trabajo riguroso lo sea también en la coherencia política. Nosotros no somos neutrales políticamente; nosotros no somos asépticos, no somos eclécticos, defendemos nuestros posicionamientos con rigor y al mismo tiempo con comprensión a aquellos que no coinciden con nosotros. Y no somos neutrales porque no confundimos a los que han generado la crisis con los que la sufren. No confiamos en un mercado desbocado y sin control que convierta a las personas en meras mercancías. Es evidente que consideramos que esta estructura social y económica es profundamente injusta y que hay que cambiarla, y que desde luego en el marco de esta sociedad, en el marco de este proyecto político cabemos todos y vamos a hacer todo lo posible para que esa coherencia ideológica se manifieste en el día a día, en el día a día que nos haga – insisto- contribuir de manera decisiva a mejorar a esta ciudad.

Vamos a hacer un trabajo respetuoso. Lo dije en su momento y lo vuelvo a repetir ahora. No es una mera concesión a la cordialidad, que yo presumo en cualquier persona mayor de edad. Es algo mucho más sustantivo. El respeto es el que permite que la persona se acerque a la política. La falta de respeto, la crispación, el insulto, la confrontación estéril aleja a los ciudadanos de la política. Por



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

eso haremos todo lo posible porque la legítima confrontación sea compatible con el profundo respeto que las personas se merecen con independencia del lugar que ocupen en este Pleno. Vamos a hacer, por tanto, una oposición muy respetuosa, y vamos a hacer una oposición para todos. Porque queremos gobernar, si algún día tenemos el honor de hacerlo, para toda la ciudad.

Esta fuerza política, siempre que ha habido permeabilidad con la sociedad, se ha enriquecido, nunca se ha empobrecido. Nos hemos hecho grandes cuando hemos logrado llegar a todos los sitios, no cuando nos hemos aislado. Porque ni lo pretendemos, ni lo hemos hecho nunca, ni forma parte de nuestra tradición. Vamos a seguir en la línea de hacer todo lo posible para que nos conozcan y conocer a los demás. Vamos a hacer todo lo posible para que la ciudad de Málaga sepa que también existe una alternativa de izquierdas, posible y viable en esta ciudad. Y lo vamos a hacer, créanme, sobre la firme convicción de que es la mejor manera de competir legítimamente en el proceso electoral. Va a ser en la línea de trabajo aquellos que quieran compartir un espacio con nosotros que sepa que siempre va a contar con nosotros. Y esto implica mucho trabajo que mis compañeros y yo vamos a asumir con mucho optimismo; implica trabajo en el día a día. Y quiero aprovechar para hacer una referencia a unos rumores que surgen sobre la asistencia en el término municipal de Málaga de una clonación humana que le hace la competencia a la oveja Dolly y a otras experiencias biológicas. Parece que ha surgido la existencia de una clonación a este respecto. Yo quiero desmentir de manera categórica, de manera contundente que haya estado en dos sitios simultáneamente durante estos cuatro años. He procurado hacerlo, pero las leyes de la física me lo han impedido. Y he hecho un análisis de sangre que he entregado junto con la declaración de bienes y la de intereses al Secretario para que quede constancia. Me han dicho, Sr. de la Torre, que Ud. también dice que tiene, parece que también tiene esa clonación. En todo caso yo lo veo aquí, hágase un análisis de sangre y seguro que se va a desmentir todo ello. Con esto quiero decir que vamos a estar en todos los sitios, no vamos a cejar en el empeño. Vamos a trabajar aunque no exista la clonación, pero como si existiera la clonación humana. Pero a mí me va a resultar mucho más fácil porque ese trabajo lo voy a hacer acompañado y ahí viene la renovación. La renovación en la incorporación de dos excelentes personas: Toni Morillas y Eduardo Zorrilla. Y esto va a implicar una gran capacidad de trabajo. Lo dije la noche electoral: vamos a multiplicar por tres el trabajo de este Grupo Municipal. Si antes procuramos que el trabajo de control de Uds. fuera al trote, ahora vamos a intentar que sea al galope. Vamos a hacer todo lo posible. Pero les voy a pedir que conozcan a mis compañeros, que profundicen en el conocimiento aquellos que ya lo hagan, y van a comprobar que la gran capacidad de trabajo y conocimiento que les adorna está en directa proporción con la entrañable calidad humana que también forma parte de sus características. Por tanto, estoy muy contento, estoy acompañado. Aunque me hayan puesto solito ahí, en este Salón de Plenos, pero confío en que esto dure poco y pronto podamos aunar fuerzas incluso en el espacio físico.

Esta es la oposición que vamos a hacer, este es el trabajo que vamos a llevar y este modesto Portavoz va a seguir haciendo lo que ha hecho hasta ahora: trabajar; trabajar con esa coherencia política que yo entiendo que todos debemos tener, con esa sistemática para todos y con respecto. Y lo quiero hacer con un objetivo, permítanme que lo haga en términos más personales: con el objetivo de



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

que el día que deje de pertenecer a esta digna Corporación pueda mirar a mi mujer y a mis hijos y decirle que he servido a la ciudad de Málaga, que la he servido. Y que lo he hecho, como decimos los juristas, según mi leal saber y entender. Pero también parafraseando a ese gran filósofo comunista, el italiano Antonio Gramsci, con el pesimismo de la razón, pero con el optimismo del corazón y de la voluntad. Razón, voluntad y corazón serán los motores del trabajo del Grupo Municipal de Izquierda Unida en este mandato que hoy se inicia. Muchas gracias". (Aplausos)

Sr. Alcalde Presidente: "D^a María Gámez Gámez, por el Partido Socialista Obrero Español, tiene la palabra".

D^a. María Gámez Gámez, por el Grupo Municipal Socialista: "Muy buenos días, Sr. Presidente, concejales, concejales, amigos y amigas todos, como pueden imaginar subir a esta tribuna por primera vez para mí y para muchos de mis compañeros me produce tanta emoción como orgullo. Portar la voz de 57.245 ciudadanos y ciudadanas de Málaga multiplica por cada uno de ellos la responsabilidad, pero también la satisfacción de trabajar durante los próximos cuatro años por una ciudad para todos y de todos. Representamos todos los que estamos aquí hoy, los deseos de los malagueños, y podemos traducir esos deseos de cada uno de ellos de muchas maneras, con diferentes miradas y sentirlos con diferentes corazones. Pero todos tienen su sitio en este salón de plenos. Aquellas acciones que resultaron respaldadas para obtener representación aquí y aquellas que se quedaron a las puertas. Hoy, esas mismas puertas de esta institución deben estar más abiertas que nunca, porque Málaga, el futuro de Málaga, nos necesita a todos y a todas; a Uds., que se sientan a un lado y a los que nos sentamos al otro lado de esta bancada. Pero es, sin dudas, la necesidad de esa bancada, de los que estáis en el Equipo de Gobierno, a quienes os requieren los ciudadanos y las ciudadanas para que hagan el gobierno de todos y de todas, lejos de afinidades, de filias o fobias, para ser una Corporación representativa de toda Málaga.

Animo hoy, como Portavoz del Grupo Socialista a que los malagueños tomen las riendas de la participación real, en su ciudad; que tomen participación de esa Málaga oficial, pero también la espontánea, la que hemos tenido a las mismas puertas, hoy, en este Salón de Plenos; a la conocida y a la que está por inventar. Les propongo a Uds., que tienen el mandato de gobierno, a que impulsen los canales y los caminos suficientes y les propongo en este Pleno que no solo constituyamos legalmente el gobierno de Málaga, sino que constituyamos políticamente el gobierno de la ciudadanía malagueña; que sean los malagueños los que tomen posesión de su Ayuntamiento. Y lo harán de verdad, tomarán posesión los malagueños de este Ayuntamiento si hacemos los políticos aquello que esperan de nosotros.

Porque vivimos en un tiempo nuevo. Todos estamos de acuerdo en que nada será igual que antes. Esta crisis tiene hondas consecuencias, sobre todo en nuestros barrios; tiene hondas consecuencias más para unos que para otros. Esta crisis nos coloca ante el espejo del realismo después de años de espejismo y de burbujas que han acabado por estallar. No podrá ser la crisis la excusa para que la ciudad agrande la herida de la injusticia social. Y no podrá ser la austeridad el lobo del recorte social vestido de cordero. Tiene Ud., Sr. Presidente, Sr. Alcalde, una mayoría reforzada que no debería interpretar como un aval de lo hecho, sino más bien como un mandato para las soluciones, como una confianza depositada para



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

resolver lo mucho que queda por hacer para que Málaga sea la ciudad que todos queremos. No caigan en la autocomplacencia de la victoria porque entonces será grande la derrota para los barrios. La tarea que tenemos es una alta montaña que sólo podemos subir todos en la misma cordada. Posiblemente la más grande que haya tenido nunca ante sí un Alcalde, una Alcaldesa ni un Equipo en un Pleno como el que hoy vivimos. Son momentos de desesperanza para muchas familias; de dificultades para nuestros pequeños y medianos empresarios; de incertidumbre para los trabajadores y los autónomos; de desesperanza para los parados, y no podemos fallarles.

Este Grupo Municipal Socialista vive con la intención, y ya lo he dicho, de ser más proposición que oposición; de etiquetar primero con palabras y después con hechos un trabajo que quiero que sea cooperativo, resolutivo y positivo. Este Grupo que encabezo es realista; no traemos a este pleno ni traeremos propuestas que no sean posibles de cumplir y sabemos el estado de las cuentas municipales. Tendremos los pies en la tierra, o mejor dicho, tendremos los pies en nuestros barrios. Y como sabemos que no hay tiempo que perder, reivindicamos ya desde hoy una agenda de prioridades y compromisos que se centren en las necesidades reales de esta ciudad. Propondremos ideas para resolver nuestro déficit histórico y censuraremos cuanto se desvíe de aquello que es prioritario para esta ciudad, y Uds. lo saben igual que yo: el empleo y la desigualdad entre los barrios. Una ciudad más justa es también más productiva, y una ciudad más productiva también conseguirá que sea una ciudad más justa.

En esa agenda de prioridades pasa para nosotros por impulsar en el seno del nuevo Consejo Económico y Social los grandes proyectos varados, encauzarlos e implicar a la ciudadanía, llegando al punto de abrir nuevos espacios de participación y de consulta ciudadana. Consultar, decidir y actuar, no como hasta ahora divagar, decidir, actuar y consultar. Somos partidarios de fomentar las iniciativas populares dentro de los márgenes que da la ley de grandes ciudades. Y que este Pleno escuche nuestras voces, o mejor dicho, las voces de los malagueños. Es necesario poner en marcha planes de acción positiva en barrios que arrastran carencias históricas, que llevan años y muchos años esperando. Le pedimos también que sean realistas con el nuevo planeamiento urbano, adaptándolo mediante el consenso a la nueva situación económica para garantizar la cohesión territorial y social de la ciudad. No podemos mirar a la ciudad hacia el futuro con ojos cargados de pasado. Ni podemos gestionar este Ayuntamiento esperando unos ingresos por convenios que son más una intención que una realidad.

Este Ayuntamiento debe convertir la transparencia y el buen gobierno en la médula espinal de la nueva política municipal. A la Comisión Municipal de Seguimiento de contratos menores queremos agregar mecanismos para garantizar la igualdad de oportunidades entre profesionales y autónomos para que opten a concursos públicos en un registro municipal. Proponemos un proceso serio y consensuado de reformismo de ordenanzas municipales y trámites administrativos, que son más freno que motor económico, y que genera más problemas que soluciones.

Sras. y Sres., tan importante será lo que hagamos, como la forma en que lo hagamos. Devolvamos entre todos al debate público la altura de miras que merece esta ciudad y que nos exigen sus ciudadanos. Ahora que todos pregonamos que queremos ser gestores eficaces y eficientes, apliquemos a la política también



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

eso mismo, hagamos una política municipal eficaz, que resolvamos lo mejor posible los problemas de los ciudadanos con el menor desgaste público posible. Abandonemos la senda del enfrentamiento institucional. Y tomemos la del consenso. Huyamos del espectáculo mediático en los Plenos, que ha hecho llorar a más de uno. No involuemos las estrategias políticas partidistas con la bandera de la ciudad; la bandera es de todos. No busquemos enemigos exteriores para resolver los retos de la gestión municipal y paremos los balones en vez de despejarlos. Administremos lo cotidiano, pero no reduzcamos la política a eso. La política administra el futuro. Y todo lo anterior, porque no podemos dejar y menos en estos tiempos de perder más oportunidades. Sólo así será posible que la ciudadanía en pleno sienta como propio este espacio. No caer en la tentación de que este sea nuestro espacio y no el espacio de todos.

Sras. y Sres., amigos y amigas, lo que hagamos y cómo lo hagamos, será o un buen o un mal ejemplo para los ciudadanos, pero no sólo a los ciudadanos de hoy, sino a los que están por venir. Las ciudades, con su comportamiento y como se gestionen y lo que hagan, educan o maleducan; sólo la política municipal será exitosa si nuestra ciudad avanza en civismo y con responsabilidad ciudadana, si de verdad queremos una ciudad más cívica, y para ello, si queremos esa ciudad más cívica, la política del espacio público debe invitar a estar y no solo a pasar. Nuestras calles deben ser la principal escuela de ciudadanía. El éxito o el fracaso de la gestión de su Equipo de Gobierno, Sr. de la Torre, lo veremos en cada uno de los malagueños que estén por venir. Si les entregamos una ciudad limpia, transitable, sostenible, culta, verde, le procuraremos calidad de vida y ejemplo de una tarea bien hecha. Insto al nuevo Equipo de Gobierno a que piense en el hoy, pero que también imagine el mañana. Esta Portavoz y este equipo de trabajo, de hombres y mujeres socialistas desde donde la ciudadanía ha decidido que estemos, tendremos la mejor de la voluntad para hacer este pleno el lugar donde hagamos una política de altura por esta ciudad, y tenderemos la mano sin duda al Equipo de Gobierno para que trabajemos sobre el presente y dibujemos el futuro de esta ciudad.

Les reitero, como he dicho en otras ocasiones, que le brindo toda nuestra propuesta, que parezca que encajan en su proyecto de ciudad porque creemos que tenemos mucho que aportar para esta ciudad. Y vamos a estar trabajando este Grupo y este equipo del Partido Socialista en este pleno para que recogiendo el testigo del trabajo bien hecho del anterior Grupo nos reinventemos también para los nuevos tiempos y los nuevos retos que tenemos delante, y que sepan sin lugar a dudas que venimos ilusionados, con fuerza, con ganas, con la satisfacción de representar a muchos malagueños, pero con la intención de recoger la voz de todos ellos para que tengan también su lugar en este salón de plenos. Muchas gracias". (Aplausos)

Sr. Alcalde Presidente: "D^a Carolina España, por el Equipo de Gobierno, tiene la palabra".

D^a Carolina España Reina, por el Grupo Municipal Popular: "Ilustrísimo Sr. Alcalde de Málaga, miembros de la Corporación Municipal de la ciudad de Málaga en este nuevo mandato, autoridades, señoras y señoras Hoy es un día feliz, hoy es un día en el que la alegría del triunfo de la democracia y de la voz de la calle traducida en la indiscutible validez de las urnas, nos debe embargar a todos. Porque



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ante todo, hemos de felicitarnos ya que somos protagonistas de lo que es sin duda un gran acontecimiento. Y no podemos malacostumbrarnos a no valorar en su justa medida lo que significa hoy formalizar el deseo de los hombres y mujeres de Málaga en la constitución del Ayuntamiento.

Hoy aquí se conforma un Pleno por decisión de cientos de miles de personas. Los 31 concejales electos por Málaga tenemos el gran privilegio y el inmenso honor de ser los representantes de la voluntad popular. Por eso, hoy es un gran día, un día inmensamente feliz, por encima de quienes, amparándose en su libertad, impiden precisamente la libertad de los demás, porque intentar boicotear este acto es un inmenso error y además una falta de respeto a los muchos malagueños y malagueñas que dieron su vida para conseguir esta democracia que hoy disfrutamos.

Por quinta vez consecutiva, Málaga ha decidido que el Partido Popular, que preside Elías Bendodo, gobierne esta ciudad y que Francisco de la Torre sea su Alcalde. Además, lo ha hecho de una manera contundente e incontestable. Nadie puede discutir estos resultados, que estos resultados son el apoyo a una gestión bien hecha, a una forma de gobernar honesta y justa y a una entrega incondicional.

El Partido Popular comenzó a gobernar Málaga en el año 95, cuando era una ciudad grande; ahora, en 2011, tras la sucesiva reválida de las urnas, podemos afirmar que Málaga es una gran ciudad; con problemas, sin dudas, pero también con éxitos y logros, con anhelos e ilusiones, con objetivos y ambiciones. Porque la Málaga que se mueve en torno a la segunda década del siglo XXI tiene claros unos objetivos irrenunciables: la apuesta por la modernidad, por la cultura, por el turismo y por el desarrollo de una capital pujante y con fuerza que lucha en demasiadas ocasiones con el gran hándicap de ser la mayor ciudad de Europa que no es capital administrativa ni política de nada. Esta verdad, que en otros tiempos nos ha podido causar cierta sensación de inferioridad, hoy en día es un elemento galvanizador que nos ayuda a superarnos y que nos sirve de estímulo permanente.

Queridos amigos, no queremos ser más que nadie, pero sin duda, desde hace mucho tiempo estamos demostrando que no somos menos que nadie.

Enhorabuena, Sr. Alcalde. Tiene Ud. el alto honor y la enorme responsabilidad de ser el Alcalde de Málaga. Pero nadie duda, porque conocemos perfectamente cómo trabaja, que va a acometer esta tarea con éxito y con entrega y esfuerzo. Su entrega, su esfuerzo, su honestidad, son los avales que Ud. presenta personalmente, lo mismo que el modelo de ciudad que se desarrolla bajo su gobierno, con el Partido Popular como partido mayoritario. Feliz, que se muestra feliz al ver una Málaga que crece y se desarrolla y dispuesta a salir adelante con la cabeza bien alta.

Hoy, sin dudas, vivimos tiempos difíciles. Pocas veces hemos tenido una tasa de paro como la que padecemos y pocas veces ha habido tanta gente necesitada de encontrar una mano tendida. Nosotros, desgraciadamente, desde el Ayuntamiento ni tenemos los medios ni las competencias para corregir los desequilibrios que afectan a la sociedad malagueña. Pero vamos a poner todo nuestro esfuerzo, todo nuestro buen saber y entender para sacar adelante la nave, para superar las dificultades que se nos plantean en estos difíciles momentos.

Y estos momentos tan cruciales necesitan del apoyo de todos. No se deben admitir falsas maniobras ni falta de lealtad institucional. Con la suma del esfuerzo colectivo podemos salir adelante. Y no solo me refiero a esta corporación,



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

hay que hablar claro y alto. Y pido al Gobierno de la Junta de Andalucía, como al Gobierno de España, ambos en manos del Partido Socialista, un justo trato para Málaga y para los malagueños. Un juego limpio y una colaboración sin ambages. No estamos en un juego partidista. Estamos en un período histórico en el que las males artes no serán perdonadas jamás por los ciudadanos. Y el 22 M o el 22 de mayo, no sólo ha dado unos resultados electorales, sino que también ha servido para eliminar viejos estereotipos surgidos de voces interesadas, como, por ejemplo, las que siempre afirmaban que los triunfos del Partido Popular en Málaga se sostenían por una elevada abstención. Pues bien, estas elecciones han dado al Partido Popular el mejor resultado de su historia: 19 concejales, los mismos que ya obtuvimos en el año 99, precisamente con una participación más de cinco puntos superior que en 2007. Los datos son los que son y no habría que darle más vueltas y recurrir a viejos tópicos sólo sonará a partir de ahora como meras excusas ante los logros conseguidos por otros.

El 22 de mayo queridos amigos, más de 123 mil ciudadanos introdujeron en las urnas la papeleta del Partido Popular, la lista encabezada por Francisco de la Torre, que ha ganado sin excepción en todos los distritos. El miedo y los prejuicios ya no funcionan. Hemos asistido a una campaña electoral en la que el Partido Socialista ha querido tensar la cuerda con acusaciones y descalificaciones, que sólo han servido para enrarecer un ambiente que debería haber sido otro, y que a tenor de lo visto, no es del agrado de la inmensa mayoría de los ciudadanos. Lo que los malagueños han expresado en las urnas es un respaldo a una gestión seria, rigurosa, efectiva y transformadora. Y esa gran transformación de Málaga durante estos años, ha merecido el enorme apoyo electoral recibido porque la mejora de la ciudad es evidente. Y, queridos amigos, convencer al electorado de lo contrario resulta imposible y una tarea además absurda, porque contra la realidad no se puede luchar. La gran Málaga que busca nuevas metas apuesta por el desarrollo del conocimiento a través de las nuevas tecnologías y de su universidad, por la cultura con realidades incontestables, -ahí están los recientes museos- y por el turismo como capital de la Costa del Sol. Para todo ello, también necesitamos una oposición rigurosa, que ejerza su labor de control y que mire a Málaga como un fin y no como un medio. Una oposición que acepte el papel que los ciudadanos le han encomendado; una oposición capaz de presionar a las Administraciones que gobierna su partido en vez de plegarse a sus intereses que no siempre coinciden con los de Málaga. Una oposición leal, constructiva, constante y seria, y que en algunas ocasiones, en otras Legislativas lo hemos echado de menos. Aunque tengamos la mayoría absoluta la oposición es fundamental para que el Ayuntamiento funcione como es debido. Nunca hemos desempeñado el papel de rodillo, ni queremos hacerlo. No forma parte de nuestro talante; estamos abiertos al diálogo y dispuestos a alcanzar consensos, pero no podemos olvidar que los ciudadanos han prestado su confianza a nuestro proyecto para otros cuatro años de gestión municipal.

Nos corresponde gobernar en un mandato que se aventura difícil, debido a la delicada situación económica que atravesamos, que lógicamente nos resta margen de maniobra al contar con menos recursos. Mientras los países de nuestro entorno se recuperan, nosotros seguimos en una situación delicadísima; algo que solo se puede entender por la falta de decisión y la tardía respuesta del gobierno central ante los problemas surgidos. Desgraciadamente, el escenario que nos toca es éste. Málaga está con un paro por encima del 30 por ciento de su



población activa. Y eso es algo que nos deja a muchos sin sueño, pero sobre todo a quienes lo padecen, que tienen que ser nuestro primer referente. Por eso, por el momento que atravesamos es por lo que este mandato ha de estar marcado más que nunca por unos términos muy utilizados por todos, pero ahora más necesarios que nunca: generación de empleo, austeridad y transparencia en la gestión y desarrollo de una política social adecuada para los que más lo necesitan. Para este Equipo de Gobierno no supone nada nuevo, son prioridades desde hace mucho tiempo.

El Ayuntamiento de Málaga crea empleo a través del IMFE y ProMálaga, mediante el cumplimiento de sus obligaciones de pago, a través de la ejecución de su presupuesto y lo hace muchas veces en la soledad más dura, sin que ello nos lleve al desánimo. No tenemos las competencias ni los recursos para luchar contra esa lacra que es el paro, pero no por ello desistiremos en el intento de hacer todo lo que podamos. Por otra parte, podemos afirmar y decirlo a boca llena que el Ayuntamiento de Málaga ha sido ejemplar en la aplicación de planes de austeridad, y ahí están los datos oficiales para avalar el cuantioso ahorro en gastos corrientes. Y, por cierto, con respecto a las cuentas municipales, la economía de este Ayuntamiento es absolutamente solvente y saneada. Y el Ayuntamiento de Málaga también está entre las Administraciones españolas que registran mejor calificación en cuanto a transparencia, precisamente cuando las encuestas calificaban la labor del Alcalde y del Equipo de Gobierno con una nota cercana al notable, los ciudadanos destacaban la honestidad y la transparencia de esa gestión. Y tenemos también ese Registro Municipal de contratistas, ya existe en el Ayuntamiento de Málaga.

Obtener por quinta vez consecutiva el respaldo mayoritario de los ciudadanos no va a hacernos caer en el triunfalismo y la autocomplacencia. La responsabilidad es tan abrumadora que no nos permite olvidar nuestra condición: somos servidores públicos, y como tales, del primero al último, seremos humildes y pisaremos la calle, como siempre; escucharemos a los ciudadanos, abriremos los ojos y los oídos para atender sus peticiones y sus problemas. Como venimos haciendo, en muchas ocasiones yendo incluso más lejos de las competencias que nos corresponden como municipio.

Es momento de ponerse a trabajar pensando en el futuro, no sólo con la vista puesta en el 2015, sino también a largo plazo pensando en las futuras generaciones. Las elecciones ya han pasado; ahora, desde la serenidad, y frente a una situación económica desfavorable toca mirar hacia adelante.

Sigamos construyendo Málaga, orgullo y ejemplo para muchos; pero sobre todo para los hombres y las mujeres que la sienten, la quieren, la disfrutan y se entregan a ella por encima de todo, porque no trabajamos para nosotros, trabajamos por una Málaga que encara ilusionada el futuro en base a un sólido presente, pero también por una Málaga mejor para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Intentemos entre todos conseguir que esta tierra sea el orgullo para quienes la habitan y la envidia de los que no tienen la suerte de vivir en ella. Muchas gracias". (Aplausos)

Sr. Alcalde Presidente: "Sr. Subdelegado del Gobierno de Málaga; Sra. Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía; Sra. Rectora Magnífica de la



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Universidad de Málaga; Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Diputado del Congreso y Coordinador Nacional de política municipal del Partido Popular; Sr. D. Antonio Garrido Moraga, parlamentario andaluz; Sr. D. Antonio Castro Román, parlamentario andaluz; Sr. Subdelegado de Defensa; excelentísimo Sr. D. Pedro Aparicio Sánchez, Alcalde que fue de este Ayuntamiento, primer Alcalde de la etapa democrática; Excelentísimo Sr. D. Luis Merino Bayona, Alcalde que fue de este Ayuntamiento en la etapa fundamental y hermosa de la transición; Sr. Decano del Cuerpo Consular de Málaga y Cónsul de Austria; Sr. Cónsul de Panamá y Vicedecano del Cuerpo Consular de Málaga; Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga; Sr. Presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga; Sres. Secretarios Generales de Comisiones Obreras, de UGT y de Sindicato CSIF; Sr. Director Gerente del Parque Tecnológico; Sres. Empresarios malagueños; Sres. Directores de medios de comunicación; Sr. Presidente de la Federación Malagueña de Peñas; representantes de las Federaciones de Vecinos, de Asociaciones de Vecinos; familiares de los Concejales electos; amigos y amigas que os encontráis en este momento en el patio de banderas presenciando en directo a través de una pantalla esta solemne sesión; malagueños y malagueñas que seguís también esta sesión de constitución de la nueva Corporación: saludo muy cordial a todos, y saludo igualmente también a los Portavoces de los Grupos Políticos que han intervenido en este acto, y a quienes agradezco su intervención, el tono de su intervención. Un saludo especial al Presidente provincial del Partido Popular, y un saludo, finalmente, con una felicitación llena de cordialidad a todos los compañeros y compañeras de esta Corporación que hoy constituimos.

Se esté en la tarea de gobierno o en la control y supervisión de la misma, todos hemos sido elegidos por nuestros conciudadanos y todos somos fundamentales en el ejercicio responsable de la administración pública.

Un buen número de Uds. vive hoy por primera vez este acto solemne, y lo convertirán, estoy seguro, en un recuerdo imborrable. Quiero dar a todos una franca bienvenida a esta nueva etapa en el ámbito en que más intensa, directa y humanamente se vive la importancia de lo público: el ámbito municipal. Allí donde mejor se percibe la repercusión de nuestro trabajo en los ciudadanos y ciudadanas. En este sentido, permítanme que dé las gracias a los malagueños y malagueñas que han participado con el libre ejercicio de su voto en las recientes elecciones. Y que lo han hecho con un significativo aumento en la participación, más del cinco por ciento en relación a las municipales del 2007. Gracias a todos, con independencia de su opción en las urnas, y de un modo muy especial a los más de 123 mil que han apoyado la candidatura del Partido Popular, y lógicamente es este el momento de agradecer el esfuerzo de todo el Equipo de Gobierno saliente y de todo el personal de la organización municipal, funcionarios y empleados públicos profesionales ejemplares y entregados que han puesto lo mejor de sí mismos en su trabajo.

Que los votantes nos han reiterado, incluso incrementado su confianza es una realidad incontestable. Pero también lo que es que vivimos un momento crítico y crucial en relación a la percepción y los sentimientos que los ciudadanos tienen respecto a la política y sus representantes. Hace cuatro años, en un acto como éste, declaré que debíamos enfrentarnos a la realidad de un alejamiento mayoritario, o importante al menos, de la ciudadanía respecto a la práctica política. Pues bien, de la brecha entonces existente entre políticos y ciudadanos, hemos



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

pasado, con la indeseable ayuda de la crisis económica, a un malestar de hecho. Un malestar expresado en movimientos y tomas de postura muy variados, todos dignos de atención; malestar que todos los políticos y todos los partidos debemos atender, entender y resolver.

La democracia real en la que afortunadamente vivimos es un sistema, por supuesto perfectible, porque nada es perpetuo e inalterable. Pero nos ha costado mucho esfuerzo y sufrimiento alcanzar un sistema político maduro y perfectamente equiparable al de otras democracias avanzadas. No podemos lanzar por la borda todo lo logrado hasta ahora. Si nuestra democracia se basa en la representación y los partidos políticos son un elemento fundamental de la misma, no es menos cierto que la sabia del sistema es la participación activa, madura y consciente de los ciudadanos. La tarea que tenemos por delante, pues, es la de mejorar, ampliar y ensanchar esos cauces de representación y de participación. No para tener una democracia real, que ya la tenemos, sino para que nuestra democracia real avance, madure y se perfeccione. La confianza entre personas, en este caso entre ciudadanos y representantes, es una relación recíproca, de doble dirección, una suerte de contrato no escrito. Aquí no hay cheques en blanco y este contrato, no por no escrito es menos vinculante, cobra una relevancia y significación especiales en nuestro momento social y político. Desde ese contrato hemos de entender qué quieren los ciudadanos, y cómo ha de ser la relación entre las Administraciones Públicas y aquellos a los que éstas han de servir. Este contrato de confianza entre electores y elegidos, debe hacer que nosotros, los que hoy constituimos esta nueva corporación, asumamos varias exigencias concretas, puestas de manifiesto en los últimos tiempos y muy especialmente durante la reciente campaña electoral. Nuestra tarea en los próximos cuatro años ha de pivotar en torno a estas exigencias.

En primer lugar, los malagueños nos exigen y esperan de nosotros eficacia. Una Administración Pública debe ser siempre eficaz, puesto que gestiona el dinero de todos, pero lo ha de ser más aún en épocas de crisis y dificultades económicas como las que vivimos. Cuando los recursos son escasos y miles de familias sufren una situación muy difícil, en ocasiones lamentablemente insostenibles, la eficacia es una obligación ineludible. No se trata de hacer menos, de prestar menos servicios; muy al contrario. Se trata de hacer más con menos, de prestar los mismos o incluso más y mejores servicios con menos recursos. Y no es imposible. Para conseguirlo el Ayuntamiento de Málaga como anuncié hace pocos días va a dotarse de una estructura más concentrada y más ágil, con menos Áreas de Gobierno, con la unificación positiva de organismos y servicios para dar una mejor y más rápida respuesta a las necesidades de los malagueños y malagueñas. Y lo estamos poniendo ya en marcha con imaginación y optimizando al máximo los recursos. La discusión no reside en si un servicio municipal debe ser prestado con recursos humanos y técnicos propios o mediante concesión total o parcial al sector privado. Como recientemente recordaban Cantalapiedra y Herce en un diario nacional, la Administración es siempre la dueña del proyecto y la discusión ha de ser cómo prestar el servicio mejor y con un menor coste.

En segundo lugar, los malagueños nos exigen y esperan de nosotros austeridad. Se trata ciertamente de un pilar básico en una administración eficaz. Pero además, es una exigencia ética y una práctica de obligado cumplimiento. Austeridad y eficacia están estrechamente vinculadas y en ambas exigencias este Ayuntamiento ha avanzado sensiblemente en los últimos cuatro años. El Partido



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Popular ha presentado recientemente, a nivel nacional, una serie de iniciativas en este sentido. Y en la mayor parte de ellas ya estamos trabajando y vamos a seguir haciéndolo durante este nuevo mandato. La concentración de Áreas y Organismos se unirá a una disminución en los altos cargos y puestos de libre disposición. Esta última medida tendrá una doble dimensión, ya que además de la disminución en el número, pretendemos incrementar el porcentaje de esos cargos cubiertos por funcionarios municipales.

En tercer lugar, los malagueños nos exigen y esperan de nosotros ejemplaridad y transparencia. Los cargos públicos electos designados debemos dar ejemplo de moderación, de esfuerzo, de trabajo constante, de escrupuloso respeto a las normas escritas y no escritas. Al servicio público se viene para atender y ocuparse en exclusiva del interés general, no de los intereses personales. Se viene a trabajar, no a buscar el aplauso. El único reconocimiento social admisible es el que se derive de un trabajo bien hecho. En contra de lo expresado por algunas opiniones en los últimos tiempos, el Ayuntamiento de Málaga es verdaderamente ejemplar en esta materia; en materia de contratación mediante el aumento voluntario de las exigencias de las normativas nacionales y en lo que a información se refiere, con el acceso mediante la página web municipal a estructuras, funcionamiento, niveles salariales y un largo número de datos públicos. Una muestra de este esfuerzo es la inclusión de nuestra ciudad entre las cuarenta Administraciones territoriales, de entre ocho países comunitarios, que seguirán un proceso que les conducirá a recibir el sello europeo de excelencia de la Administración local, dentro de la estrategia para la innovación y la buena gobernanza adoptada en marzo del 2008 por el Consejo de Europa. Málaga es la única entre las grandes ciudades españolas incluida en este exigente listado.

Pero aunque hayamos hecho mucho, no nos basta. Hay que seguir ahondando en el control de las acciones de gobierno, en el seno de la propia institución, con la creación de una Comisión de Contratación, y con un mayor protagonismo e importancia de todas las demás comisiones. Pero también desde el exterior, facilitando a los ciudadanos el seguimiento de ese control de manera individual. Estamos en la época de las comunicaciones instantáneas, por lo que vamos a estudiar el seguimiento de estas comisiones mediante internet y los sistemas de comunicación municipales. Hace tiempo que esto es una realidad en el Parlamento de la Nación y no hay motivo para no ofrecer en Málaga esta posibilidad de seguimiento de la actividad municipal.

Otra exigencia ineludible es la renuncia a mejores condiciones cuando el conjunto de los ciudadanos están sufriendo una situación económica difícil. Además de avanzar más en la reducción de los gastos menos necesarios, como se hizo con los coches oficiales, seguiremos aplicando medidas de congelación y rebaja de salarios en los altos cargos municipales. Por lo que se refiere a los Gerentes de Instituciones y Empresas, sus contratos serán reajustados a la baja en lo económico. Todos los concejales de esta corporación, y no especialmente los del Equipo de Gobierno, debemos ser más austeros, más ejemplares y más entregados a nuestra tarea de lo que nos demanden nuestros ciudadanos.

Y debemos ser también cercanos, accesibles, por supuesto, pero además cercanos. Conocer a nuestros vecinos en calles, en plazas, en edificios y autobuses. Es la única forma de entender y atender con eficacia sus necesidades, las de sus distritos y barriadas. Por ello, los Concejales de Distrito serán pieza clave



de esta Administración, con dedicación específica y absoluta a esa tarea. Y por ello vamos a abordar cambios en la actual estructura de los distritos siempre con la voluntad y el objetivo de conseguir la Administración más cercana posible a los ciudadanos. Este concepto de proximidad no es ni menor ni caprichoso, sino también una exigencia de los malagueños. En los años de Gobierno Municipal del Partido Popular hemos ido ampliando las competencias y dotaciones en los distritos y profundizando en el sistema de representación y participación. Desde los planes de choque y actuación de limpieza, a las actuaciones de mejoras e infraestructuras y alumbrado, todo el tejido de cada uno de los diez distritos de la ciudad ha sido escenario de la actividad municipal y junto a ellos las actuaciones sociales, culturales, de todo tipo; más de noventa centros comunitarios así lo atestiguan, sin mencionar el gran esfuerzo, el importante esfuerzo en dotaciones deportivas.

Construir ciudad es desarrollar, dinamizar y hacer más habitables todos y cada uno de los distritos y barriadas de Málaga. Por eso, abordaremos el rediseño de la división municipal en distritos con la creación del Distrito número once que quiere dar respuesta ágil y eficaz al crecimiento de la ciudad en la zona de Teatinos.

Es curioso que en la opinión de algunos comentaristas, e incluso en el discurso político habitual se considera la función de los concejales de distrito como menor. En el Gobierno Municipal que hoy inicia su andadura, la realidad será bien distinta, sin desmerecer por supuesto la tarea de los Delegados de las distintas Áreas, una tarea básicamente gestora, los verdaderos protagonistas del quehacer social, político y administrativo de Málaga durante los cuatro próximos años serán los Concejales de Distrito, y a todos ellos se les pedirá que mantengan una interlocución diaria y directa con sus representados, con los habitantes de cada uno de esos distritos. Queremos dar ejemplo de esa administración, más próxima y cercano que deseamos, objetivo último de la auténtica descentralización administrativa. Porque seguiremos trabajando incansablemente por una segunda descentralización todavía pendiente, que dote de recursos a los Ayuntamientos para la prestación de unos servicios que por proximidad asumimos, pero que por competencias y recursos no transferidos no nos corresponden. Durante once años he insistido en esta necesidad en tantos foros como he estado presente, y de manera especial en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias y de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, con independencia de qué partido tuviera mayoría en sus órganos de gobierno. Esta reclamación continuará siendo una de las prioridades de mi agenda, siguiendo siempre el espíritu y la doctrina de la Unión Europea, cuya construcción se ha basado en el principio de subsidiariedad que prioriza la acción de la administración más cercana. Y seguiremos batallando también por conseguir de las otras Administraciones Públicas el respeto y el apoyo que Málaga merece.

En los últimos años se ha argumentado que esa reclamación constante, respaldada y compartida por malagueños y malagueñas, era un arma de confrontación de partido. Nada más lejos de la realidad. Se ha tratado siempre de pedir lo justo y de defender los intereses de nuestra ciudad con colaboración y con lealtad institucional, pero también con absoluta firmeza. Y ya les anuncio que los posibles y, si me lo permiten, probables y deseables cambios de gobierno en la Administración nacional autonómica no influirá en lo más mínimo en esta posición. Una posición firme y convencida en defensa de Málaga y los malagueños.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

La situación de crisis que nos envuelve influye e influirá en la disponibilidad de fondos para ejecutar inversiones públicas, y un número importante de las que vamos a acometer necesitan de una financiación compartida. No podemos pedir lo imposible, salvo como arma de presente para alcanzar lo necesario. Pero sí pediremos que no se sigan devolviendo fondos europeos, nacionales y autonómicos, que se asignan interesadamente a veces a otras acciones y ciudades sin que los proyectos que son necesarios en Málaga se realicen. Los ejemplos, desgraciadamente, abundan. Asumir estos requerimientos ciudadanos, estas exigencias éticas y estas necesidades económicas, serán las claves básicas para responder a las necesidades de Málaga. Todo ello forma parte de la respuesta; pero no nos da por sí sola la respuesta. Pese a las dificultades económicas y la crisis de empleo en la que vivimos, no comparto las visiones pesimistas que algunos han expresado para los próximos cuatro años. Málaga está viva y goza de buena salud, y lo ha demostrado de muchas maneras en los últimos años. De cara al futuro próximo, sólo necesita dedicación y esfuerzo, además de sentido común, para apostar por los segmentos y actividades que nos otorguen mayores y mejores expectativas.

No es el momento, queridos amigos, queridas amigas, de hacer grandes promesas, sino de continuar dotando a la ciudad de las herramientas necesarias para avanzar económica y socialmente. Es decir, para crear empleo y bienestar, y la única forma de crear empleo de manera significativa, no es hacerlo directamente a través de las Administraciones, que han de reducir el déficit público total, y van a disponer pues de menos recursos, sino ayudando, ayudando a que los emprendedores, sean locales o foráneos, inviertan en la ciudad y puedan ser generadores de empleo. Hace apenas dos semanas teníamos datos muy reveladores. El conjunto de las Administraciones españolas no ha hecho más que aumentar el número de funcionarios en los últimos años, sin que ello haya servido ni siquiera parcialmente para mantener el conjunto del mercado laboral. También en este campo hemos trabajado intensamente en las últimas legislaturas, mediante una doble política: un sistema ágil y eficaz de pago a proveedores, imprescindible para mantener sus puestos de trabajo, y un esquema de ayudas fiscales a la creación de empleo. Aunque estamos muy satisfechos de nuestra política de pagos, vamos a analizar todos los procedimientos relacionados con contratación y pagos para intentar reducir aún más el tiempo de su tramitación. Estamos poniendo en servicio nuevos sistemas informáticos en las unidades municipales de compras y contratación, y vamos a analizar todo nuestro sistema de trabajo. Y todo ello, con un objetivo común: mayor eficacia y rentabilidad en el gasto público y mayor eficacia y diligencia en los pagos.

En una situación de grave crisis, en la que muchas empresas y organismos no atienden a sus obligaciones, esta es además la verdadera medida de la salud financiera. Se habla mucho y con poco rigor en ocasiones, de deuda, en cifras absolutas y comparadas. Pero se omite que la capacidad de endeudamiento de una Administración, como la de una familia, viene dada por su capacidad para atender los compromisos contraídos. Y nos tendríamos que felicitar de poder afirmar que el Ayuntamiento de Málaga paga puntualmente a sus empleados; paga puntualmente a sus proveedores; paga puntualmente a la Seguridad Social, y a la Hacienda pública, y a los Bancos, y a las cajas con las que mantiene créditos. Además de las políticas de ayuda al empleo, antes mencionada, mediante el IMFE y



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ProMálaga, hemos mantenido y aumentado las acciones de ayuda, fomento y creación de empleo y empresas. Como han sido ya muy analizadas durante los últimos meses, les voy a ahorrar a Uds. el listado de cifras en este campo, pero puedo afirmar que constituyen un legítimo orgullo.

Toda esta actividad será mantenida y mejorada en los cuatro próximos años. Y se verá reforzada con otra línea de actuación prioritaria, que es la creación de suelo productivo. La complicada y a veces retardada, no por nuestra voluntad, negociación de algún Plan General, ha retrasado esta apuesta del Ayuntamiento de Málaga que se verá concretada de inmediato. Pondremos ahora por fin o podremos ahora por fin impulsar la ampliación de Mercamálaga y atender proyectos logísticos en la zona de Trévenes y Buenavista.

Ya que he hablado de suelos y del Plan General, también les anuncio la voluntad y el compromiso de seguir desarrollando, construyendo y entregando viviendas de protección pública. Esta es una necesidad básica para todos los malagueños y muy especialmente para los jóvenes en cuya atención y respuesta, por desgracia, caminamos casi en solitario, sin ser nuestra competencia. Vamos a afrontar como reto la cifra de 2.200 nuevas viviendas, de las que una amplia mayoría se ofertarán en alquiler o alquiler con opción a compra. Tanto la situación laboral, como la financiera, imponen este criterio y vamos por lo tanto a priorizar. Todas las políticas municipales relacionadas con el empleo, así como el conjunto de lo que comúnmente llamamos políticas sociales, van a mantener como mínimo los niveles presupuestarios actuales. Digo, muy conscientemente, como mínimo, porque tenemos la voluntad de aumentar estas partidas en cuanto nos sea posible. Pero quiero repetirlo con un lenguaje muy claro: no habrá ni un euro menos para gasto social y fomento del empleo; ni un euro menos.

En los meses últimos se han vuelto a oír argumentos y eslóganes no ya antiguos, sino gastados y aburridos. Afortunadamente ya no engañan a nadie y el electorado los ha dejado de lado olímpicamente. La realidad, queridos amigos, queridas amigas, es implacable. Las administraciones eficaces aumentan la inversión social, y protegen y mejoran el estado del bienestar, sean del partido que sean. Y las ineficaces, lo recortan y destruyen, sean del partido que sean.

Para este gobierno municipal, ese esfuerzo ha sido, es y será prioritario en la ordenación del gasto y la inversión pública. ¿Hay contradicción con la austeridad ya postulada? En absoluto. Estas políticas deben mantener y mantendrán sus esfuerzos y compromisos y se disminuirán los gastos que sean necesarios para lograr ese objetivo.

Esta firme decisión, por otra parte, no equivale en absoluto a cuatro años de atonía municipal. No me agrada el pesimismo, rechazo el pesimismo. Es cierto que la situación es difícil y que tardaremos en recuperar la actividad económica, lo que supone inexorablemente menos ingresos municipales. Pero como ya he dicho antes, el desafío será hacer más con menos, porque mantendremos además nuestra política de moderación fiscal.

La búsqueda de inversión privada y la atracción de nuevas empresas para nuestra ciudad, es parte de la actividad constante de los últimos años y lo seguirá siendo en los próximos. No se trata tanto de inventar nuevas actividades, como de profundizar en las fortalezas de Málaga, de posicionar la marca Málaga, ya claramente establecidas en sectores como la cultura y el turismo, la innovación, la sostenibilidad, la inclusión social, la accesibilidad. Y lo haremos sobre tres campos



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

básicos: el tecnológico, el medioambiental y el ya mencionado de desarrollo del suelo productivo.

En el primer caso, la apuesta por nuestro formidable Parque Tecnológico y el impulso de sus actividades conexas, además de abrir dos nuevas y especializadas incubadoras en el mismo parque tecnológico, mantendremos las actividades de promoción exterior con el Club Málaga Valley, como una de sus herramientas más potentes. Y de telón de fondo, y como palanca potentísima, la Universidad, nuestra queridísima universidad. En cuya excelencia tenemos puestas tantas esperanzas.

Estamos trabajando en varias oportunidades de inversión concretas, con especial atención al campo de la creación digital y las industrias culturales. La importancia de estas últimas es enorme. Ya en el año 2009 estaban censados más de nueve mil en toda Andalucía, con unos 70 mil empleos y un 23 por ciento de ellos en nuestra provincia. Junto con otras inversiones complementarias, les anuncio que una de las primeras acciones de gobierno será el impulso de las obras en el edificio Astoria-Victoria para la instalación de un conjunto de acciones de educación, creación y desarrollo en el campo de la música y las artes escénicas.

La actividad municipal intentará disipar, con la mayor diligencia posible, cualquier sombra de pesimismo también en el campo medioambiental. Así demostraremos el error de los que afirman que el Plan Guadalmedina permanecerá en un limbo inconcreto. Nada de eso. Desde luego se redactará el proyecto definitivo en este mandato, con el máximo consenso en toda su elaboración, y no renunciamos a que se inicien también las obras al menos en un primer tramo.

Y el Ayuntamiento impulsará también la utilización de los espacios verdes de Campamento Benítez y Arraijanal, siempre y cuando las otras Administraciones implicadas aclaren sus ideas al respecto, que en ningún caso pueden pasar por imponerles a los malagueños costes o exigencias injustificables.

La otra gran apuesta en lo que a sostenibilidad se refiere, será el impulso del transporte eléctrico, público y privado. El proyecto Smart City y el acuerdo firmado con el Gobierno japonés son las herramientas iniciales de un escenario más ambicioso en el que Málaga será referente nacional e internacional en la aplicación de estas tecnologías en la vida diaria. Tanto la flota de vehículos municipales, como la deseable conversión paulatina de los taxis en nuestra ciudad, serán pasos intermedios de ese escenario final.

En cuanto al desarrollo de suelo productivo, y en conexión directa con la sostenibilidad, otro de los grandes proyectos urbanos que tomará cuerpo en esta legislatura será la transformación y aprovechamiento de los suelos de Repsol. El proyecto permitirá la generación de un gran parque, más de 80 mil metros cuadrados, además de suelo productivo de calidad. Todos Uds. saben que este desarrollo se ha visto retrasado por la crisis económica y la lenta tramitación del Plan General. Pero tenemos datos más que suficientes para afirmar que puede iniciarse durante el mandato que hoy comienza.

En lo que a movilidad se refiere, las dos acciones básicas serán el boulevard sobre el soterramiento y la finalización del Paseo Marítimo de poniente. En el primer caso se trata de una obra que financia únicamente el Ayuntamiento tras el compromiso de la Junta de acometer en solitario la remodelación de la Carretera de Cádiz. La adjudicación del primer tramo está a punto de realizarse, y durante este mandato se realizarán, al menos, el primero y segundo de los tres tramos previstos.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

La finalización del Paseo Marítimo de poniente, por el contrario, depende de la Administración central, pero continuaremos impulsando la redacción del proyecto y la ejecución de las obras y dialogando para hacerlo posible.

No podemos olvidar, para concluir esta refutación del pesimismo que algunos parecen alentar, la otra doble y exitosa apuesta de este Gobierno municipal. Me refiero a la cultura y al turismo en los que la acción del Ayuntamiento ha sido muy importante en todos los casos y decisiva en no pocos. El avance conseguido en las grandes dotaciones culturales ha sido enorme, con el Museo Carmen Thyssen-Málaga, el último broche rematado por la reciente firma de la cesión de los fondos que constituyen su colección permanente. No renunciamos a continuar esta política y junto a otras actuaciones menores, los esfuerzos en este campo estarán centrados en las obras del Auditorio, que deben comenzar en no demasiado tiempo. La importancia de esta dotación es doble: desde el punto de vista de la utilización escénica y como sede permanente de la Orquesta con unas magníficas instalaciones. En este campo, como en el tecnológico y en otros muchos, hace ya tiempo que insisto en la necesidad y conveniencia de atraer talento, de hacer de Málaga un lugar cuyos atractivos inviten a instalarse aquí a creadores, innovadores y todo tipo de especialistas. Pero no menos importante es la tarea de generar talento propio. Y todos saben que los Ayuntamientos apenas tenemos competencia ni cometido alguno en el campo de la educación. Pero aún así ocupa un lugar destacado en nuestro listado de prioridades y preocupaciones. Soportamos índices alarmantes de fracaso escolar, con un porcentaje superior al 30 por ciento en nuestra provincia. De ahí la novedad de incluir un área específica de educación para seguir colaborando con la Administración autonómica y cuidando de la mejora de las actividades de nuestros centros de enseñanzas en todos los niveles desde las guarderías, hasta la propia universidad.

Málaga es también la casa de todos y lugar de encuentro de pueblos y culturas a lo largo de toda su historia. Hoy conviven con nosotros más de 50 mil personas de 140 países diferentes, acogidos e integrados con normalidad. Sin embargo, es preciso mejorar el proceso de acogida y de integración de los nuevos malagueños que llegan a nuestra ciudad y contribuir además a la creación de un clima de opinión favorable hacia una convivencia intercultural, respetuosa con la diversidad. Por ello, seguiremos promoviendo diferentes medidas y actuaciones de intercambio, sensibilización y promoción social en materia de inmigración y de ciudadanía inclusiva.

El Turismo, por último, ha sido y seguirá siendo un referente para este Ayuntamiento como elemento clave en el desarrollo de la ciudad. Por ello seguiremos haciendo numerosos esfuerzos tanto en inversión como en planes de promoción y acuerdos con operadores y mayoristas.

En materia de inversión, destaca el Plan del Soho, barrio de las Artes, que comenzará su aplicación de manera inmediata; y en lo tocante a promoción trabajaremos de manera coordinada con otras Administraciones y con el tejido productivo malagueño, como ya hemos hecho con la inmediata creación de la Fundación Málaga-Turismo, que confiamos sea una herramienta de gran utilidad.

En este, como en otros campos, esperamos mayores y mejores frutos de la colaboración con el próximo gobierno de la Diputación Provincial. Y no sólo por razones de cercanía política, sino también por el talante y la sensibilidad de sus nuevos rectores.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Termino. Solo he querido resumir ante Uds. algunas de las líneas básicas de acción municipal para estos cuatro años y entrar en la enumeración detallada de todo lo previsto. Me importa especialmente que como idea básica y eje inspirador de nuestra acción todos y cada uno de los malagueños y malagueñas sepan que el futuro inmediato de nuestra ciudad, incluso en una época de crisis como la presente, es francamente esperanzador, y que ese futuro depende de que nos pongamos todos leal y honestamente a la tarea. Málaga tiene una gran cantidad de fortalezas y atributos positivos que hoy, gracias al esfuerzo de todos, va mucho más allá del clima y la hospitalidad que siempre se le reconoció. El compromiso con la innovación y la modernidad tecnológica, con la creatividad y la cultura, el compromiso con la sostenibilidad medioambiental y los espacios verdes, el compromiso con la accesibilidad, con la participación y la inclusión social, están ahí como logros indudables. La tarea de las Administraciones, y muy especialmente de este Ayuntamiento, ha de ser potenciar esas fortalezas y ayudar a que la actividad de sus habitantes se traduzca en mejores oportunidades para nosotros y para las generaciones que nos sucedan. El contexto económico es difícil, sin dudas; pero nuestras capacidades son enormes. Necesitamos, eso sí, del concurso de todos. Y a todo el rico tejido social malagueño: Asociaciones de Vecinos; Peñas, Ateneo, Agrupaciones y Colectivos de orden cultural, religioso, artístico; Voluntariado; a los empresarios y comerciantes; al mundo del Turismo; al mundo de la Innovación Tecnológica; al de la Construcción y la Promoción; a las Asociaciones y Colegios Profesionales; a los Maestros y Profesores en todos los ámbitos educativos, particularmente la Universidad que tiene un papel tan crucial en la intersección entre conocimiento, investigación, innovación y emprendimiento; a los creadores; a los jóvenes que se incorporan al mundo laboral, y aquellos que luchan denodadamente por hacerlo pero que se topan con la dura realidad del paro; a los profesionales en el ejercicio de sus actividades; a los mayores que se jubilan pero que tienen tanto que aportar todavía a la sociedad; a las mujeres que cada día alcanzan más importancia en la sociedad; a todo el personal de este Ayuntamiento y de otras Administraciones; a todos, a todos les invito a comprometerse por una Málaga mejor; una Málaga pujante, creadora e inclusiva. A todos les invito a creer, con el poeta Martí y Pol, que todo está por hacer y que todo es posible.

Esta esperanza, autoridades y compañeros de Corporación aquí presentes, resulta básica para miles de malagueños que atraviesan situaciones de penosa y dura precariedad material. Muchos de ellos son jóvenes, y el hecho de que lo son, nuestro futuro, no vean claro su horizonte y que tengan esas dudas de futuro debe ser lo que nos espolee para dar lo mejor de nosotros mismos en esta tarea. A todos hemos de dar esperanza cierta y cumplida respuesta a sus necesidades. A ellos, así como al resto de nuestros conciudadanos, les prometo ilusión, les prometo esfuerzo, y dedicación sin límite en estos cuatro años, con la misma o mayor intensidad que las desplegadas en años anteriores; les prometo diálogo y colaboración leal con todas las Administraciones. Esta es la respuesta, basada en los ya mencionados pilares de eficacia, austeridad, ejemplaridad y transparencia a la confianza recibida en las urnas. Este es el contrato de confianza que hoy suscribimos los miembros del Equipo de Gobierno, no solo con quienes nos votaron, sino con todos los malagueños, por quienes nos ponemos ya, desde este momento, a trabajar.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Muchas gracias y ¡viva Málaga! (Aplausos) Muchas gracias. Un saludo al Presidente de la Agrupación de Cofradías, a quien en mi larga enumeración de saludos no mencioné, no tenía referencia de él. Y, queridos amigos, se levanta la sesión. Gracias.”

Y no habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 14 horas y 05 minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe, y que firmarán conmigo el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, e integrante de la Mesa de Edad, D. Francisco de la Torre Prados, y el otro Concejal integrante de la Mesa de Edad, D. Luis Verde Godoy, que al principio de la presente sesión presidieron la misma.

LA MESA DE EDAD,

Francisco de la Torre Prados

Luis Verde Godoy

CONFORME:
EL ALCALDE,

DOY FE:

Francisco de la Torre Prados

Venancio Gutiérrez Colomina